

Dictamen del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

De acuerdo con la normativa vigente, el Comité Externo de Evaluación (Comité) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) se reunió los días 4 y 5 de abril de 2022 para su evaluación anual.

MA
Este ejercicio de evaluación se realizó de manera híbrida, dada la emergencia sanitaria que provocó la presencia del COVID 19. Bajo estas condiciones, se ha procurado cumplir con los criterios que han prevalecido en anteriores evaluaciones. El formato de presentación de resultados fue similar al año anterior, centrado en la presentación de las coordinaciones académicas y posteriormente, de las transversales.

También se realizó al final una mesa de análisis y síntesis que nos ha permitido complementar las exposiciones y las discusiones, y ofrecer recomendaciones de los evaluadores con una prospectiva institucional, dado el contexto que se visualiza.

En general reconocemos un ejercicio favorable al atender la mayoría de las recomendaciones presentadas en la evaluación anterior y sugerimos orientar la próxima evaluación con los nuevos parámetros que la situación exigirá:

- Este comité reconoce que la presentación de los resultados refirió correctamente los impactos sociales y en el desarrollo regional, considerando la perspectiva de corto y mediano plazo.
- El actual entorno político y económico ha resultado en reducciones presupuestales que se vieron agravados como consecuencia de los impactos que la pandemia tuvo sobre la economía. Sin embargo, el CIAD pudo responder rápidamente a la demanda por servicios analíticos que le permitió obtener recursos económicos. Esta evaluación acredita que se realizó la búsqueda de fuentes y mecanismos complementarios de sostenibilidad

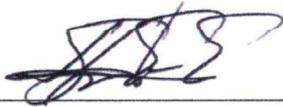
institucional. Se recomienda mantener este esfuerzo con las diversas fuentes posibles, entre ellas las organizaciones sociales, públicas, privadas y del sector productivo.

- Se reconoce que la institución cumplió con ampliar las redes de colaboración con centros y gobiernos de otras regiones del país.
- Se cumplió con el fortalecimiento de los vínculos de internacionalización desde cada una de las coordinaciones, incluyendo el desarrollo de nuevos productos y cursos acordes a las nuevas condiciones derivadas de la pandemia. Se aprovecharon los medios de colaboración virtual con regiones y países con los que ya se tiene relación.
- Se fortaleció el seguimiento de la situación actual de los egresados y se tiene programado adecuar los programas a las demandas de los empleadores y a las condiciones del país.
- Se recomienda fortalecer las acciones de transferencia de desarrollo tecnológico a una mayor cantidad de personas y empresas, así como al sector público.
- Se recomienda buscar mecanismos para incentivar el desarrollo de empresas por los egresados.
- Se refrenda la recomendación de facilitar la formación de una asociación de egresados.
- Se solicita enfáticamente se realicen acciones de movilidad de investigadores, de preferencia al extranjero.
- El Comité reconoce el esfuerzo y las actividades del CIAD para enfrentar el recorte presupuestal ocasionado por la pandemia.
- Se recomienda realizar las gestiones para la reposición de las plazas académicas liberadas. Así como la contratación, en su momento, de los Investigadores por México, quienes están por culminar su periodo.
- El Comité también reconoce el serio problema que representa la situación del personal eventual, por lo que refuerza su recomendación de continuar las acciones para lograr su basificación total.

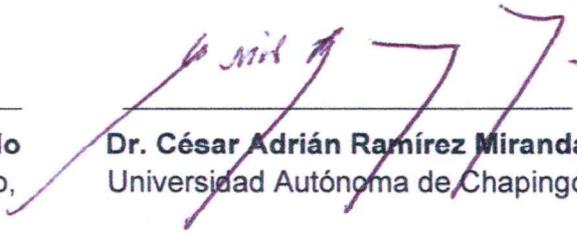
- Se reconoce el esfuerzo por presentar información objetiva, equilibrada y referida a las áreas de mejora en esta evaluación. Se recomienda, tanto en futuros informes, documentos de comunicación y en la página web, enfatizar su contribución y fortalezas como institución. Además de resaltar su impacto social, científico y académico, así como el tipo de beneficiarios.
- Se sugiere mejorar el contenido y formato de las páginas web de las diferentes sedes, debiendo incluir los productos sobresalientes y representativos.
- Se recomienda realizar a corto plazo un análisis sobre la pertinencia del fortalecimiento de las coordinaciones regionales de Guaymas y Cuauhtémoc-Delicias, especialmente por la relevancia de sus trabajos y la orientación a una agricultura sustentable.
- Se reconoce la aportación de los laboratorios CoVID-19 mediante la implementación y acreditación de las pruebas diagnósticas para detección del virus SARS-CoV-2, por las que se obtuvieron importantes recursos propios que permitieron que las actividades sustantivas del CIAD no se vieran afectadas significativamente.
- Se reconocen las gestiones realizadas para solventar los daños ocasionados por los eventos meteorológicos en Sinaloa.
- Como en evaluaciones anteriores, se nota una disparidad en los índices de productividad de algunas coordinaciones, lo que influye en los indicadores. Se recomienda presentar el análisis del porcentaje de investigadores en los que recae la productividad en las diferentes coordinaciones.
- Se recomienda homogeneizar y mejorar la métrica de los informes, así como el formato de presentación de los mismos, por ejemplo, mediante una curva de distribución de los factores de impacto.
- Se recomienda que al inicio de la siguiente evaluación se presente una valoración de la atención a las recomendaciones.

Tomando en consideración el requerimiento de una calificación numérica, el Comité Externo de Evaluación consideró en 98 puntos la calificación asignada.

Para constancia y efectos correspondientes, firman este documento los miembros del Comité Externo de Evaluación el 5 de abril de 2022, a las 13:50 horas.



Dr. Hugo Sergio García Galindo
Tecnológico Nacional de México,
Campus Veracruz
Presidente del CEE



Dr. César Adrián Ramírez Miranda
Universidad Autónoma de Chapingo



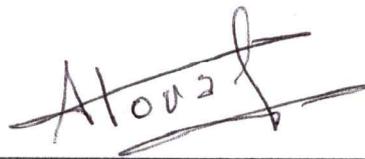
Dr. José Arturo Sánchez Paz
Centro de Investigaciones Biológicas
del Noroeste



Dr. Jorge Hernández López
Centro de Investigaciones Biológicas
del Noroeste



Dra. Marta Astier Calderón
Centro de Investigaciones en
Geografía Ambiental - UNAM



Dr. Armando Roberto Tovar Palacio
Instituto Nacional de Ciencias Médicas
y Nutrición "Salvador Zubiran"